

Aplazan decisión sobre CIA en caso Letelier

Por TOM FIEDLER
Redactor de El Miami Herald

1-18-79-1

WASHINGTON — Fiscales federales plantearon el miércoles que los argumentos de la defensa sobre una vinculación de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) en el asesinato de Orlando Letelier debían ser descartadas a menos que la CIA aportara evidencia respaldando sus afirmaciones.

El juez Barrington Parker Jr. decidió aplazar su dictamen sobre el alegato de la fiscalía.

El fiscal federal adjunto Lawrence Barcella, al citar otro caso en que están involucrados exiliados cubanos, dijo que no debía permitirse a los tres acusados decir al jurado que la CIA conocía el

complot y lo apoyó, si no podían respaldarlo con testimonio.

El caso mencionado involucró a un grupo de cubanos exiliados acusados de montar una invasión contra un gobierno extranjero — Cuba — y de posesión ilegal de armas. Los acusados reclamaron que actuaban siguiendo órdenes de la CIA y usando armas de esa agencia.

Letelier, ex canciller de Chile, murió el 21 de septiembre de 1976, cuando, mientras se dirigía a su trabajo, estalló una bomba colocada debajo de su automóvil al ser activada por control remoto. Letelier residía en Washington tras ser expulsado de su país poco después de producirse un golpe de estado en Chile.

Cinco cubanos exiliados, incluyendo dos que siguen fugitivos y tres altos oficiales de la policía secreta chilena, están acusados en conexión con el asesinato, pero no han sido extraditados.

Según los fiscales el asesinato fue ordenado por la policía secreta chilena, conocida como

DINA y ejecutado por los cubanos acusados, bajo la dirección del agente Michael Townley, un americano expatriado.

Townley ya se declaró culpable y es el principal testigo del gobierno.

Los abogados de los acusados, Guillermo e Ignacio Novo Sampol y Alvin Ross Díaz, dijeron al jurado en el primer día de juicio que demostrarían que en realidad Townley fue un doble agente al servicio de la CIA.

Los fiscales, aparentemente están temerosos de que la defensa llame a declarar a agentes de la CIA, forzándolos a acogerse a la Quinta Enmienda como un medio de evitar revelar información delicada ante los jurados.

Entonces la defensa podría intentar persuadir al jurado de que la negativa de la CIA a testificar, era un esfuerzo por encubrir su papel.

En la sesión, plena de discusiones sobre procedimiento, la única testigo fue Isabel Letelier, viuda del diplomático.